



Llaman desde el PRI a los dos senadores del PRD a resistirse “a vender su voto” por reforma al PJF



Con más de 20 votos a favor de un total de 40 legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados , que preside Morena, pasó, al cierre de esta edición, el dictamen de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que transitará al pleno de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión , incluso en la San Lázaro sabe que tiene perdido el intento para frenar su aprobación, pero desde el PRI llaman a los únicos dos senadores a no vender su voto e imposibiliten dar luz verde a este documento.

Pese a intentos del PAN, PRI y MC y a débiles manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que arribaron con consignas en defensa de la independencia judicial. Más de mil trabajadores, que no eran magistrados ni jueces, para buscar por segunda vez un diálogo con los diputados de Morena. No lo lograron.

Así, en la Cámara de Diputados arrancó con retrasos de más de una hora el debate maratónico de la iniciativa presentada el pasado 5 de febrero por López Obrador.

Se acordó que ante lo complejo del dictamen sea este lunes y mañana los días en que se discuta el documento, que luego de su aprobación en lo general fue sometido a 330 propuestas de modificación al proyecto de decreto de la reforma constitucional del Poder Judicial. Morena presentó 71 reservas, mientras que una diputada sin partido y fue legisladora de los guindas propuso ella sola 27.



En la primera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales se estableció la oportunidad de tres rondas, cada una por 36 diputados con un tiempo máximo de cinco minutos cada uno para hablar en contra y a favor del dictamen.

Dentro del dictamen de la reforma constitucional, la propuesta que es rechazada de un tajo es la de elegir a jueces, magistrados y ministros, por el voto directo de los ciudadanos.

Señala que el Poder Legislativo podrá postular hasta cinco personas por cada cámara mediante la votación calificada de dos terceras partes de sus integrantes presentes.

https://www.cronica.com.mx/nacional/llaman-pri-dos-senadores-prd-resistirse-vender-voto-reforma-pjf.html#google_vignette